

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (trimestral)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Arriendo de locales comerciales dentro de los mercados y	La Jefatura de Bahías, Mercados y Ferias Libres se encarga de Organizar, supervisar y controlar el funcionamiento administrativo y operativo, aplicando leyes, Ordenanzas y Reglamentos.	Informes en la oficina de Bahías, Mercados y Ferias Libres	Requisitos para Arriendo de locales comerciales dentro de los mercados • 2 Solicitudes • Especie Valorda • Certificado de salud • 2 copias de Cédula • 2 Copias de certificado de votación • 4 fotos tamaño carnet • 2 Recomendaciones Personales • Certificado de no adeudar al municipio	Inspeccion - Emission de informe	De Lunes a Viernes en horario de 08H00 a 12H30 y de 13H30 a 17H00.	De acuerdo a la actividad que establezca la Ordenanza	Inmediata	Ciudadanía en General	La jefatura de Bahías, Mercados y Ferias Libres		Oficina-ventanilla	NO	https://drive.google.com/open?id=1D8wM53Cv77v8tV1Gp2m8a06t4uE		28 personas	70 personas	100%
2	Obtención para matrícula de Comerciantes en Bahías y Ferias Libres			Requisitos para obtener matrículas de comerciantes de asociaciones en Bahías y Ferias Libres • 2 Solicitudes • Especie Valorda • 2 copias de Cédula • 2 Copias de certificado de votación • 4 fotos tamaño carnet • Certificado de no adeudar al municipio • Autorización de la Directiva de la Asociación a la que desea pertenecer (en caso de ser nuevo)	Inspeccion - Emission de informe	De Lunes a Viernes en horario de 08H00 a 12H30 y de 13H30 a 17H00.	De acuerdo a la actividad que establezca la Ordenanza	Inmediata	Ciudadanía en General	La jefatura de Bahías, Mercados y Ferias Libres		Oficina-ventanilla	NO	https://drive.google.com/open?id=1D8wM53Cv77v8tV1Gp2m8a06t4uE		20 personas	60 personas	100%
3	Obtención para la concesión de puestos a las Asociaciones en la Fiestas Patronales			Presentar la Matrícula anual cancelada	Emission de informe	De Lunes a Viernes en horario de 08H00 a 12H30 y de 13H30 a 17H00.		Inmediata	Ciudadanía en General	La jefatura de Bahías, Mercados y Ferias Libres		Oficina	NO	no aplica			65 personas	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											No aplica							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											DD/MM/AAAA (25/08/2015)							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:																		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):											Jefatura de Bahías, Mercados y Ferias Libres							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Ing. Laureano Duché Falconez							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											nacho.duche@municipioempalme.aob.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											960-737 Ext 114							